



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-1633-OF

Quito, D.M., 30 de septiembre de 2023

Asunto: ORDEN DEL DÍA SESIÓN DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Estimada señora Secretaria General del Concejo, en mi calidad de Alcalde Metropolitano, al amparo de lo previsto en el artículo 90, letra c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), dispongo se sirva convocar a los miembros del Concejo Metropolitano, a Sesión Ordinaria el día martes 3 de octubre de 2023, a partir de las 09h00, a realizarse en el Salón de la Ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, a fin de tratar el siguiente orden del día:

I. Himno a Quito;

II. Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Nro. 024 Ordinaria de 26 de septiembre de 2023;

III.- Informe de la Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad y del Gerente de la Empresa Pública EMSEGURIDAD, sobre la terminación anticipada y unilateral del contrato de adquisición de alarmas comunitarias entre la empresa Nexmedios Soluciones Tecnológicas CIA. LTDA y la Empresa Pública EMSEGURIDAD (Memorando Nro. GADDMQ-DC-CRAA-2023-0306-M de 25 de septiembre de 2023);

IV.- Entrega de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad de Quito "Marieta De Veintimilla", de conformidad con la Resolución No. 68-2023 adoptada por el Concejo Metropolitano de Quito, el 12 de septiembre de 2023, a favor de las siguientes entidades y grupos ciudadanos:

IV.1. Cuerpo de Bomberos de Quito;

IV.2. Cuerpo de Bomberos de Rumiñahui;

IV.3. Cuerpo de Bomberos de Riobamba;

IV.4. Cuerpo de Bomberos de Guaranda;

IV.5. Cuerpo de Bomberos de Lago Agrio;

IV.6. Barrio San Francisco de La Tola Grande de Tumbaco, en la persona de su presidente;



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-1633-OF

Quito, D.M., 30 de septiembre de 2023

- IV.7. Policía Nacional del Ecuador;
- IV.8. Fuerzas Armadas del Ecuador;
- IV.9. Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha;
- IV.10. GAD del Gobierno Parroquial de Puembo;
- IV.11. GAD del Gobierno Parroquial de Tababela;
- IV.12. GAD del Gobierno Parroquial de Tumbaco;
- IV.13. GAD del Gobierno Parroquial de Cumbayá;
- IV.14. EPMAPS;
- IV.15. EPMMP;
- IV.16. Cuerpo de Agentes Metropolitanos de Control;
- IV.17. Agencia Metropolitana de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial;
- IV.18. Empresa ECOCOPIER Ecuador;
- IV.19. Aeromaster Airways S.A.;
- IV.20. María José Jaramillo Ponce, a nombre del Colectivo Rescatemos Cumbayá;
- IV.21. Tatiana del Rocío Ortiz Flores, a nombre de RED SOS.

V.- Conocimiento y resolución del Informe de comisión No. IC-CUS-2023-033, mediante el cual, la Comisión de Uso de Suelo, emite dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano conozca y resuelva sobre la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio Nro. 390030, clave catastral Nro. 13814 04 022 000 000 000, ubicado en la parroquia Calderón a favor del señor Marco Lomas Ayala, para que se autorice la subdivisión del bien en mención, cambiando las condiciones de ese inmueble en particular y generando una excepción a las condiciones generales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2567 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito;

VI.- Conocimiento y resolución del Informe de comisión No. IC-CUS-2023-034, mediante el cual, la Comisión de Uso de Suelo, emite dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano conozca y resuelva sobre la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio Nro. 435329, clave catastral Nro. 13013 02 040 000 000 000, ubicado en la parroquia Calderón a favor de la señora Francisca Hermelinda Almeida Estrella, para que se autorice la subdivisión del bien en mención, cambiando las condiciones de ese inmueble en particular y generando una excepción a las condiciones generales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2567 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; y,

VII.- Conocimiento y resolución del Informe de comisión No. IC-CUS-2023-041, mediante el cual, la Comisión de Uso de Suelo, emite dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano conozca y resuelva sobre la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio del predio Nro. 231852, clave catastral Nro. 336070300800000000, ubicado en la parroquia Turubamba a favor del señor Luis



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-1633-OF

Quito, D.M., 30 de septiembre de 2023

Bertulfo Pozo Chuga, para que se autorice la subdivisión del bien en mención, cambiando las condiciones de ese inmueble en particular y generando una excepción a las condiciones generales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2567 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Pabel Muñoz López
ALCALDE METROPOLITANO
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señorita Licenciada
Angeles Cardona Alvear
Funcionario Directivo 7
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ASESORÍA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2023-09-30	
Aprobado por: Pabel Muñoz López	CPML	AM	2023-09-30	

